



PERU

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por LUNA
LINARES Juan FAU 20338267821
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2018 12:25:55 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 05 de Abril del 2018

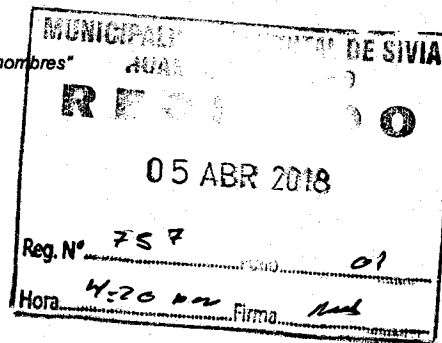
OFICIO N° 000131-2018-DV-OZSFCO

Señor

Abog. Carlos Cavalcanti Nalvarte

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia

Presente.-



Asunto: Conformidad Técnica a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018
del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN
EL TRAMO: MANGO PATA- BUENOS AIRES- VILLA RICA, EN EL
DISTRITO DE SIVIA-HUANTA- AYACUCHO.

Referencia: Oficio N°086-2018-MDS/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre DEVIDA y su representada, habiéndose revisado el POA 2018 presentado con el documento de la referencia y contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Javier Melgar Prado, con Informe N° 0071-2018-DV-OCVRAE-JMP, se da la **Conformidad Técnica** al Plan Operativo Anual 2018 Reformulado, correspondiente al Proyecto: **"Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad en el Tramo de Mango Pata - Buenos Aires - Villa Rica en el Distrito de Sivia -Huanta Ayacucho"**.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras del Proyecto, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente POA 2018 Reformulado y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

JLL/pfc



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Ayacucho, 05 de Abril del 2018

OFICIO N° 000131-2018-DV-OZSFCO

Señor

Abog. Carlos Cavalcanti Nalvarte

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia

Presente.-

Asunto: Conformidad Técnica a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO: MANGO PATA- BUENOS AIRES- VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA-HUANTA- AYACUCHO.

Referencia: Oficio N°086-2018-MDS/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre DEVIDA y su representada, habiéndose revisado el POA 2018 presentado con el documento de la referencia y contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Javier Melgar Prado, con Informe N° 0071-2018-DV-OCVRAE-JMP, se da la **Conformidad Técnica** al Plan Operativo Anual 2018 Reformulado, correspondiente al Proyecto: **"Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad en el Tramo de Mango Pata - Buenos Aires - Villa Rica en el Distrito de Sivia -Huanta Ayacucho"**.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras del Proyecto, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente POA 2018 Reformulado y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

JLL/pfc



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por MELGAR
PRADO Javier (FAU20339267821)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.04.2018 11:59:21 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

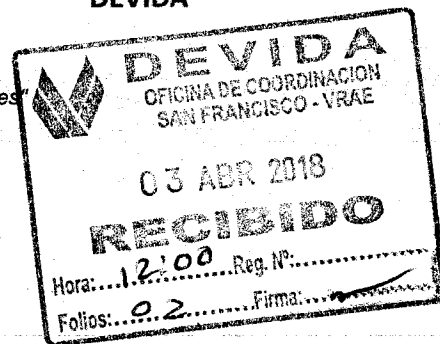
Ayna, 03 de Abril del 2018

INFORME N° 000071-2018-DV-OCVRAE-JMP

PARA : JUAN LUNA LINARES
OZ San Francisco

ASUNTO : OPINION A LA PRIMERA REFORMULACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO:
MANGO PATA- BUENOS AIRES- VILLA RICA, EN EL
DISTRITO DE SIVIA-HUANTA- AYACUCHO.

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001272-2018-DV-OZSFCO (26MAR2018)



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia informo lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES

Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -DEVIDA y La Municipalidad Distrital de Sivia en el marco de los programas presupuestales de DEVIDA
Oficio N° 086-2018-MDS/A.

II.- ANALISIS

Se procedió a revisar la primera reformulación al Plan Operativo Anual de la Actividad "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO: MANGO PATA- BUENOS AIRES- VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA-HUANTA- AYACUCHO", presentado por la Municipalidad Distrital de Sivia, al respecto debo indicar que se encuentra elaborado de acuerdo a la estructura establecido en el anexo N° 06 de la Directiva N° 003-2015-DV-SG.

III.- CONCLUSIONES

El plan operativo reformulado, cumple con los criterios exigidos en el anexo N° 06 de la directiva; por lo que, el suscrito da su conformidad y adjunto a la presente remito la ficha de conformidad debidamente suscrita.

IV.- RECOMENDACIONES.

Se sugiere a su jefatura proseguir con el trámite respectivo.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

JAVIER MELGAR PRADO
COORDINADOR TÉCNICO DE OFIC. COORDINACIÓN
OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE

CC:
JMP

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PROYECTO: : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO: MANGO PATA- BUENOS AIRES- VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA-HUANTA- AYACUCHO.

NUMERO DE FICHA

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad/proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad/proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.		
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.	X	
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

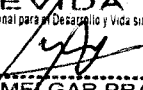
El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


Ing. JAVIER MELGAR PRADO
COORDINADOR TÉCNICO DE OFIC. COORDINACIÓN
OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. JAVIER MELGAR PRADO

Firma

Fecha

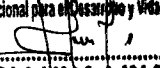
03 de abril del 2018

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. Juan Luna Linares

Firma

Fecha

03 de abril del 2018

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA HUANTA - AYACUCHO

Proceda por Decreto Ley N° 25845 del 19 de noviembre de 1992



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Sivia, 23 de Marzo del 2018.

OFICIO N° 086-2018-MDS/A

SEÑOR:

Ing. JUAN LUNA LINARES

Jefe Oficina Zonal San Francisco - DEVIDA

Presente.-

ASUNTO : Remito Plan Operativo Anual POA Reformulado del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad en el Tramo Mango Pata – Buenos Aires – Villa Rica, Distrito de Sivia – Huatna Aycucho"

DEVIDA	
OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE	
26 MAR 2018	
RECIBIDO	
Hora: 14:27	Reg. N°
Folios:	Firma:

Por el presente, es sumamente grato de dirigirme a usted a nombre de la Municipalidad Distrital de Sivia, Provincia de Huanta y de la Región Ayacucho, la finalidad del presente es para remitir adjunto Plan Operativo Anual POA Reformulado del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad en el Tramo Mango Pata – Buenos Aires – Villa Rica, Distrito de Sivia – Huatna Aycucho", para su conocimiento y fines pertinentes.

Adjunto:

- 03 ejemplares en original + CD

Agradeciendo anticipadamente por su atención al presente, reitero a Usted las muestras de mi distinguida consideración y estima personal

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO

Abog. CARLOS G. CAVALCANTI MALVARTE
ALCALDE

C.c.
Archivo
CGCN/Ale.
NDG/SG

Dirección: Plaza Principal de Sivia - Huanta - Ayacucho - VRAEM.

Email: mds1518@hotmail.com Celular: 966688036

Municipalidad Distrital de Sivia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO 2018

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA – HUANTA –AYACUCHO"



PRESUPUESTO: S/. 930,632.00 NUEVOS SOLES.

Región	: AYACUCHO
Provincia	: HUANTA
Distrito	: SIVIA
Lugar	: MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA
Código SNIP	: 358197

MARZO – 2018

A. Índice

B. Datos Generales

Nombre del Proyecto.

Objetivo del Proyecto.

Monto de la inversión

Ámbito de intervención.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

C. Descripción por Actividad

Componente 1.- Expediente Técnico

Componente 2.- Obras Preliminares

Componente 3.- Pavimento

Componente 4.- Obras de Arte y Drenaje

Componente 5.- Señalización

Componente 6.- Impacto Ambiental

Componente 7.- Capacitación del Comité de Mantenimiento y Sensibilización Vial.

Componente 8.- Supervisión

D. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 02.- Programación de Metas físicas del Proyecto.

Formato N° 03.- Programación de Metas financieras.

E. DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto:

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA, DISTRITO DE SIVIA – HUANTA – AYACUCHO”

Objetivo de la Actividad:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO

ING. DEMETRIO VARGAS PÉREZ
DIF. 189368
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, CES. URBANO Y RURAL

Recuperar las condiciones de transitabilidad del Camino Vecinal que conducen a las Comunidades de Buenos Aires y Villa Rica, para permitir a los transportistas y pasajeros mejores servicios, a los agricultores trasladar sus productos agropecuarios hacia los centros de mercado local, regional y nacional.

Monto de la Inversión por DEVIDA:

S/. 930,632.00 (Novecientos Treinta Mil Seiscientos Treinta y Dos y 00/100 Soles).

Ámbito de Intervención:

Región	: Ayacucho
Provincia	: Huanta
Distrito	: Sivia
Lugar	: Mango Pata – Buenos Aires – Villa Rica.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos están conformados principalmente por 2,190.00 habitantes (547 familias), pobladores de las comunidades de Buenos Aires – Villa Rica.

F. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

1. EXPEDIENTE TÉCNICO.

1.01 ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

La elaboración del expediente técnico del proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA, DISTRITO DE SIVIA – HUANTA – AYACUCHO” deberán estar orientados a lograr una mejor transitabilidad en los caminos en intervención; por lo que se requiere la realización de expedientes técnicos de mejoramiento de los caminos vecinales del distrito de Sivia. El presente Expediente Técnico de mantenimiento rutinario del camino vecinal está orientado a lograr una transitabilidad segura en el camino a intervenir.

El Camino Vecinal MANGO PATA – BUENOS AIRES – VILLA RICA de 6.52 KM. de longitud, desde hace más de 10 años se viene realizando los servicios de mantenimiento rutinario temporal por la MDS con uso de las maquinarias y mano de obra comunal y empleo de herramientas manuales.

Meta: 01 EXP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO

ING. DEMETRIO VARGAS PÉREZ
C.D. 189366

SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

2. OBRAS PROVISIONALES

2.01 TRAZO REPLANTEO DE OBRA

Descripción:

Basándose en los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en caso de encontrarse diferencias entre lo indicado en el proyecto y las condiciones reales encontradas en el terreno, el Contratista comunicará el hecho al Supervisor, quién dependiendo de la magnitud del hecho y del nivel de decisión que tiene, ordenará al Contratista a ejecutar los ajustes correspondientes o en su defecto elevará el hecho a la Entidad, emitiendo opinión, para el pronunciamiento del proyectista. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

Meta: 6.52 KM.

3. PAVIMENTO – SUPERFICIE DE RODADURA.

03.01 AFIRMADO CON MATERIAL DE CANTERA E=0.20M.

Descripción:

Todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado. (Véase ESTUDIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS)

El material será colocado y esparcido en una capa uniforme y sin segregación de tamaño; esta capa deberá tener un espesor mayor al requerido, de manera que una vez compactado se obtenga el espesor de diseño. Se efectuará el extendido con equipo mecánico:

Meta: 6.52 KM.

4. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

4.01 CONFORMACIÓN DE CUNETAS KM = 6.52

Descripción:

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SAN
ELIZABETH
ING. DEMETRIO GONZALEZ PEREZ
C.P. 12366
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 mts. De ancho x 0.30 mts. de profundidad, exactamente de acuerdo a planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

Toda excavación realizada bajo este IDEM A LA PARTIDA se considerará dentro de la partida "Construcción de cunetas en terreno natural".

Método de Ejecución:

Esta partida consistirá en la conformación de cunetas laterales en tierra o material suelto en aquellas zonas, en corte a media ladera o corte cerrado, que actualmente carecen de estas estructuras.

Los trabajos se ejecutarán exclusivamente mediante el empleo de mano de obra no calificada local y uso de herramientas manuales, tales como: palas, picos, barretas y carretillas. El precio unitario se calculará para terreno natural.

Las cunetas se construirán siguiendo el alineamiento de la calzada, salvo situaciones inevitables que obliguen a modificar dicho alineamiento. En todo caso, será el Supervisor el que apruebe el alineamiento y demás características de las cunetas.

La pendiente de la cuneta deberá ser entre 2% a 5%, cuando sea necesario hacer cunetas con pendientes mayores de 5% se deberá reducir la velocidad del agua con diques de contención o se debe revestir.

Meta: 6.52 KM.

4.02 ALCANTARILLAS DE DRENAJE.

4.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

Descripción:

Esta partida consiste en limpiar el área designada para la estructura, de todos los árboles, obstáculos ocultos, arbustos y otra vegetación, basura y todo material inconveniente e inclusive desenraigamientos de muñones, raíces entrelazadas y retiro de todos los materiales inservibles que resulten de la limpieza y deforestación.

4.02.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción:

Consiste en el traslado de los datos del plano correspondiente debidamente aprobados por la entidad ejecutora, al terreno en donde se va ejecutar las estructuras

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SIVIA
HUANTA RAYA
ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
CIP. 189366
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

que conformarán, apoyándose sobre los puntos topográficos, como puntos de Bench Mar (BMs), y otros puntos auxiliares fijados durante la concepción del proyecto.

Esta partida consiste en la mano de obra calificada, suministro, carga, transporte y descarga de los equipos adecuados a emplearse para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de trazo nivelación y replanteo de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del presente proyecto.

4.02.03 EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS

Descripción:

Las excavaciones son trabajos manuales de movimiento y eliminación de tierra en el área en donde se fundará la cimentación de las estructuras, las labores se realizarán a profundidades que estén de acuerdo a los niveles estimados en los planos respectivos.

Los trabajos en esta partida consisten en el suministro de mano de obra no calificada y herramientas manuales para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de excavaciones de acuerdo a las normas y especificaciones del proyecto.

4.02.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.

Descripción:

Es la eliminación de los materiales sobrantes, procedentes de las excavaciones para las estructuras. Se eliminarán los materiales que no han sido utilizados en los trabajos de rellenos; el retiro de los materiales se podrá realizar manualmente con la ayuda de herramientas manuales.

Las labores en esta partida consisten en el suministro de herramientas manuales, mano de obra y otros según las indicaciones del supervisor para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de eliminación de material excedente de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del proyecto.

4.02.05 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO

Descripción:

Esta partida es obtenida por la compactación del relleno ejecutado con material granular seleccionado provenientes de las excavaciones y/o material de préstamo los mismos que serán distribuidos de manera uniforme hasta llegar a un nivel o cota determinada de acuerdo a las indicaciones que figura en los planos de diseño.

Los trabajos consisten en el suministro, carga, traslado, descarga de los materiales, agua, herramientas manuales, mano de obra y equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos y tener un control de calidad de relleno y compactación de acuerdo a las normas y especificaciones ejecutivas del proyecto.

4.02.06 CONCRETO FC=175 KG/CM2 + 30% PM

Descripción:

Este trabajo consiste en el suministro de materiales, fabricación, colocación, vibrado, curado y acabados de los concretos de cemento Portland, utilizados para la construcción de estructuras de drenaje, muros de contención, cabezales de alcantarillas, cajas de captación, aletas, sumideros y estructuras en general, de acuerdo con los planos del proyecto, las especificaciones y las instrucciones del Supervisor.

4.02.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO**Descripción:**

Es la confección de formas volumétricas con piezas y tableros de madera, para que soporten el vaciado del hormigón, tal que permitan obtener superficies expuestas de concreto con textura uniforme y a la forma prevista con el fin de conseguir una estructura final que cumpla con las formas, líneas y dimensiones de las estructuras que figuran en planos y detalles.

Los trabajos consisten en el abastecimiento de material de carpintería, carga, transporte, descarga de los materiales, aditivos, mano de obra, equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos para luego tener un control de calidad del Encofrado y Desencofrado de acuerdo a las normas y detalles del Proyecto.

4.02.08 ACERO FY= 4200KG/ CM²**Descripción:**

Consiste en realizar las operaciones necesarias para cortar, doblar, conformar ganchos, soldar y colocar el acero de refuerzo que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras.

El trabajo consiste, en el suministro, carga, traslado, descarga de los materiales, mano de obra, uso de equipos adecuados para la correcta ejecución de los trabajos y tener posteriormente un control de calidad de los trabajos en acero de acuerdo a las normas y especificaciones del Proyecto.

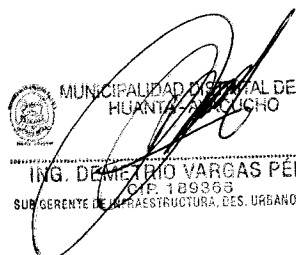
Meta: 06 UNID.

4.03 CONSTRUCCIÓN DE BADENES (14 UNIDADES)**4.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL**

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01

4.03.02 TRAZO Y REPLANTEO

IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.02


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVIA
HUANTA ARAUCO
ING. DEMETRIO VARGAS PÉREZ
C.P. 189365
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

- 4.03.03 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.03
- 4.03.04 ELIMINACION DEL MATERIAL EXCEDENTE @ 30 MTS.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.04
- 4.03.05 RELLENADO, COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.05
- 4.03.06 CONCRETO FC=175 KG/CM2 + 30% PM.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.06
- 4.03.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.07
- 4.03.08 ACERO FY= 4200 KG/CM2.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.08

4.03.09 CONCRETO F'C=100KG/ CM2- SOLADO

Descripción.

El solado es una capa de concreto simple de espesor determinado que se ejecuta en el fondo de excavaciones para nivelar y mejorarla consistencia del terreno compactado proporcionando una base para trazado de columnas, colocación de armaduras y vaciado de concreto

El concreto a utilizar será de la proporción de 1:10 de cemento + hormigón (F'C=100 KG/CM2) con un espesor de 10 cm., colocado sobre el terreno natural, apisonado, reglado y debidamente limpio, para ofrecer una superficie plana para construir el alzado de la armadura de zapatas y columnas.

Meta: 14 UNID.

4.04 CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN (3 UND)

- 4.04.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01
- 4.04.02 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.02
- 4.04.03 EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.03

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA, AYACUCHO
ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
CIP-69368
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

- 4.04.04 ELIMINACION DEL MATERIAL EXCEDENTE @ 30 MTS.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.04
- 4.04.05 RELLENADO, COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.05
- 4.04.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM2 + 700% PM.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.06
- 4.04.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.07
- 4.04.08 ACERO FY= 4200 KG/CM2.
IDEM A LA PARTIDA: 04. 02.08

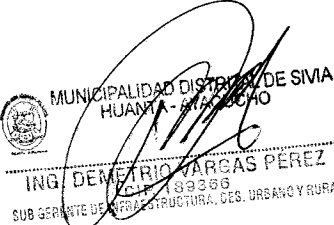
Meta: 03 UNID

5.0 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

- 05.01.0 POSTES KILOMETRICOS - 08 UND.
- 05.01.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL
IDEM ITEM: 04.02.01
- 05.01.02 TRAZO Y REPLANTEO
IDEM ITEM: 04.02.02
- 05.01.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS
IDEM ITEM: 05.02.03
- 05.01.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.
IDEM ITEM: 05.02.04
- 05.01.05 CONCRETO F'C=175 KG/CM² POSTES
IDEM ITEM: 05.02.06
- 05.01.06 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES
IDEM ITEM: 05.02.07
- 05.01.07 ACERO F'Y=4200 KG/CM2.
IDEM ITEM: 05.02.08

05.01.08 PINTURA ESMALTE EN POSTES

Descripción:


MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SIWA
HUANCAYO - PERU
ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
C.P. 189386
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, CES. URBANO Y RURAL

Las pinturas en las cajas de concreto y accesorios deberán tener una imprimación de pintura con esmalte (dos manos), a fin de garantizar su protección del agua captada y garantizar el caudal de suministro a la población, los accesorios galvanizados solo requieren la aplicación de pinturas esmaltadas a 02 manos.

05.01.09 SUM. Y COLOCACION SEÑAL 1.20x0.70 (INC. PINTURA)

Descripción:

Las señales informativas constituyen parte de la señalización Vertical Permanente.

Se utilizarán para guiar al conductor de un vehículo a través de una determinada ruta dirigiéndolo al lugar de su destino. Tiene también por objeto identificar puntos notables tales como: Ciudades, ríos, lugares históricos, etc., y la información que ayude al usuario en el uso de la vía y la conservación de los recursos naturales, arqueológicos humanos y culturales que se hallen dentro del entorno vial.

La forma, dimensiones, colocación y ubicación a utilizar en la fabricación de las señales informativas se hallan en el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y la relación de señales a instalar será la indicada en los planos y documentos del Expediente Técnico.

La fabricación, materiales, exigencias de calidad, pruebas, ensayos e instalación son los que se indican en los presentes Disposiciones Generales para la ejecución de la Señalización Vertical Permanente.

Meta: 08 UNID.

05.02 SEÑALES PREVENTIVAS - 49 UND.

05.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01

05.02.02 TRAZO Y REPLANTEO

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02

05.02.03 EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS

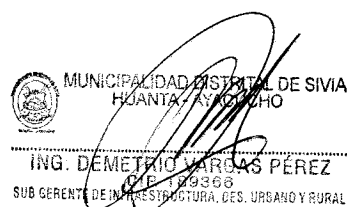
IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03

05.02.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04

05.02.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.05



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
ING. DEMETRIO VARGAS PÉREZ
D.E. 189368
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, GES. URBANO Y RURAL

05.02.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM² POSTES

IDEM A LA PARTIDA: 05.01.05

05.02.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES

IDEM A LA PARTIDA: 05.01.06

05.02.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.08

05.02.09 PINTURA ESMALTE EN POSTES

IDEM A LA PARTIDA: 05.01.08

Meta: 49 UNID.

05.03 SEÑALES INFORMATIVAS – 14 UND.

05.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01

05.03.02 TRAZO Y REPLANTEO

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02

05.03.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03

05.03.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04

05.03.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.05

05.03.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM² POSTES

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.06

05.03.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.07

05.03.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.08

05.03.09 PINTURA ESMALTE EN HITOS

IDEM A LA PARTIDA: 05.01.08

Meta: 14 UNID.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
ING. DEMETRIO VARGAS PÉREZ
D.P. 43366
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DES. URBANO Y RURAL

05.04 SEÑALES REGLAMENTARIAS – 13 UND.**05.04.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL**

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.01

05.04.02 TRAZO Y REPLANTEO

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.02

05.04.03 EXCAVACIÓN MANUAL PARA ESTRUCTURAS

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.03

05.04.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE @30MTS.

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.04

05.04.05 CONCRETO CICLOPEO F'C=140 KG/CM² + 30% P.M.

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.06

05.04.06 CONCRETO F'C=175 KG/CM² POSTES

IDEM A LA PARTIDA: 05.02.06

05.04.07 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO POSTES

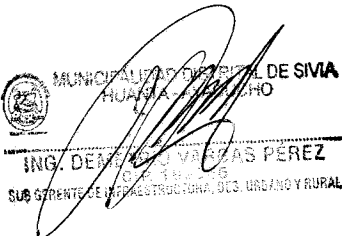
IDEM A LA PARTIDA: 05.02.07

05.04.08 ACERO F'Y=4200 KG/CM².

IDEM A LA PARTIDA: 04.02.08

05.04.09 PINTURA ESMALTE EN HITOS

IDEM A LA PARTIDA: 05.01.08

Meta: 13 UNID.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVA
HUANCAYO - PERÚ
ING. DEMETRIO VASQUEZ PEREZ
SUO REPRESENTANTE DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL URBANO Y RURAL

6.0 IMPACTO AMBIENTAL**06.01 REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINARIAS-****03 GLB****06.01.01 REACONDICIONAMIENTO DE PATIO DE MAQUINARIAS.****Descripción:**

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se

considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se regirán por las especificaciones de la partida correspondiente.

El reacondicionamiento del área intervenida, será efectuada teniendo en consideración: eliminación de suelos contaminados y su traslado a depósitos de desecho, limpieza de basuras, eliminación de pisos, recuperación de la morfología del área y revegetación, si fuera el caso, almacenar los desechos de aceite en bidones y trasladarlos a lugares seleccionados en las localidades cercanas para su disposición final. Debe tenerse presente que por ningún motivo estos desechos de aceites deben ser vertidos en el suelo o en cuerpos de agua.

06.01.02 REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO

Descripción:

La rehabilitación del área intervenida debe ejecutarse luego del desmantelamiento del campamento. Las principales acciones a llevar a cabo son: eliminación de desechos, clausura de silos y rellenos sanitarios, eliminación de pisos de concreto u otro material utilizado, recuperación de la morfología del área y revegetación, si fuera el caso.

Meta: 03 GLB.

06.02 RESTAURACIÓN DE CANTERAS - 02 UNID.

06.02.01 RESTAURACIÓN DEL ÁREA DE EXTRACCIÓN DEL MATERIAL.

Descripción:

Esta partida consiste en trabajos a realizar por el Contratista para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de canteras, campamentos, almacenes, patio de máquina, planta de asfalto y trituración, caminos provisionales (accesos y desvíos) e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental. También se recuperarán aquellas áreas donde provisionalmente se depositaron restos de carpeta asfáltica o elementos contaminantes. No se considera en estos trabajos los depósitos de desechos, los cuales se regirán por las especificaciones de la partida correspondiente.

Meta: 02 GLB.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA, AYACUCHO

ING. DEMETRIO MARGAS PEREZ
D.P. 109366
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

06.03 CONFORMACION DE BOTADEROS - COMPACTACION (EXCAVACION DE TRINCHERAS) – 02 UNID

Descripción:

El programa de Manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad describir las actividades a llevar a cabo durante las Etapas de Obra y Construcción de la Carretera, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM.

Se hace mención que al inicio de las actividades se programarán Charlas de Sensibilización en el Manejo de Residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

Estos residuos van a ser gestionados por una Empresa Prestadora de Residuos Sólidos EPS-RS autorizada por DIGESA. A continuación se detalla las actividades a desarrollar en cuanto a la gestión de residuos:

Durante la ejecución de la Obra, El Ejecutor deberá tener completamente limpia el almacén, así como todas las partes de la obra misma, eliminando las basuras, materiales sobrantes, escombros y otros de cualquier naturaleza en trincheras y/o botaderos autorizados por el Ingeniero Supervisor y a satisfacción del mismo.

Todos los escombros provenientes de la construcción deberán ser limpiados y nivelados restaurándose la ecología del paisaje alterado por la ejecución de la obra.

Meta: 02 UNID.

06.04 REVEGETACION - 1.8 HAS

06.04.01 INSTALACION DE PLANTONES EN ZONAS PREVISTAS

Descripción:

Esta partida consiste en la provisión y plantación de árboles, arbustos, enredaderas, plantas para cobertura de terreno y en general de plantas. La aplicación de este trabajo de acuerdo a lo indicado en los planos y documentos del proyecto o determinados por el Supervisor, se producirá en los casos de:

Restauración de áreas de vegetación que hayan sido alteradas por el proceso de construcción de carreteras.

Revegetación en terraplenes y en readecuación del paisaje, se debe considerar la revegetación de las laderas adyacentes para evitar la erosión pluvial.

Restauración de la superficie exterior de los depósitos de desechos y en las zonas aledañas donde se haya dañado y perdido la vegetación inicial, para permitir readecuar el paisaje a la morfología inicial.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO

ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
D.F. 189386
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

Sembrado de vegetación típica en los taludes excavados con más de tres (3) metros de altura, en el cual se ha realizado terrazas, a fin de evitar la erosión, ocurrencia de derrumbes o deslizamientos que puedan interrumpir las labores de obra, así como la interrupción del tránsito en la etapa operativa. Construcción de barreras naturales de sonido en los cruces de carreteras con centros poblados.

Plantación en el separador central de carreteras de autopista. (Cerco vivo para amenguar el deslumbramiento nocturno)

Meta: 1.8 Has.

7.0 CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN VIAL.

7.01 CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – 01 GLB

Descripción:

Esta partida consiste en la constitución de los comités de mantenimiento vial, así como la capacitación de las comunidades beneficiarias, para la conservación y mantenimiento de la carretera una vez entregada la obra.

Tienen realizar capacitaciones a cargo de un capacitador con apoyo del residente de obra y supervisor de obra con cursos referentes de obras viales de esta envergadura de trochas carrozables de tercera categoría

Meta: 1 GLB.

8.0 SUPERVISION

8.01 SUPERVISION

Son controlar las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra.

Lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al Ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico

La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por Sub gerencia de obras de la Municipalidad Distrital de Sivia cuya finalidad es identificar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANCABAMBA

ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
CIP. 189366
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DES. URBANO Y RURAL

oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente.

Meta: 03 INFORMES



MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SIVA
HUANTA
ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
C.E. 89266
SUB GERENTE DE INVESTIGACIÓN, DES. URBANO Y RURAL

ANEXOS

FORMATO Nº 02																
PROGRAMACION DE METAS FISICAS																
ENTIDAD EJECUTORA :			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA													
PROGRAMA PRESUPUESTAL :			072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS													
PROYECTO :			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA - BUENOS AIRES - VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO.													
CODIGO DE PROYECTO :			2321188													
CODIGO COMPONE NTE (1)	COMPONENTE (2)	CODIGO ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES SUB/ACTIVIDADES/TAREAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	META ANUAL (7)	
I	EXPEDIENTE TECNICO	1.01	EXPEDIENTE	EXP.			1.00								1.00	
II	OBRAS PRELIMINARES	2.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	KM					6.52						6.52	
III.	PAVIMENTO	3.01	AFIRMADO CON MATERIAL DE CANTERA (E= 0.20M)	KM					3	3.52					6.52	
IV.	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	4.01	CONFORMACION DE CUNETAS	KM						3	3.52				6.52	
		4.02	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS DE DRENAJE	UNIDAD						3	3				6.00	
		4.03	CONSTRUCCION DE BADENES	UNIDAD						10	4				14.00	
		4.04	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION	UNIDAD						2	1				3.00	
V	SEÑALIZACION	5.01	POSTES KILOMETRICOS	UNIDAD							8				8.00	
		5.02	SEÑALES PREVENTIVAS	UNIDAD							49				49.00	
		5.03	SEÑALES INFORMATIVAS	UNIDAD							14				14.00	
		5.04	SEÑALES REGLAMENTARIAS	UNIDAD							13				13.00	
VI.	IMPACTO AMBIENTAL	6.01	REACONDICIONAMIENTO DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINARIAS	GLB					1	1	1				3.00	
		6.02	RESTAURACION DE CANTERAS	GLB						1	1	1			2.00	
		6.03	CONFORMACION DE BOTADEROS-COMPATACION	UNIDAD						1	1	1			2.00	
		6.04	REVEGETACION	HAS								1.8			1.80	
VII.	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN VIAL	7.01	CONSTITUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITES PARA CONSERVACIÓN Y MATENIMIENTO VIAL.	GLB					0.5		0.5				1.00	
VIII.	SUPERVISION	8.01	SUPERVISION	INFORMES					1	1	1				3.00	


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 HUANTA - AYACUCHO
 ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, OCS, URBANO Y RURAL

FORMATO Nº 03
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : 072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO MANGO PATA - BUENOS AIRES - VILLA RICA, EN EL DISTRITO DE SIVIA - HUANTA
- AYACUCHO.
CODIGO DE PROYECTO : 2321188

GENERICA DE GASTOS (1)	ESPECIFICA DE GASTOS (2)	TOTAL ANUAL											
		CODIGO (5)	NOMBRE	ENER.	FEBR.	MARZ.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SET.	OCT.
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERAS		2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	0.00		260,348.93	347,131.91	260,348.93	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERAS		2.6.8.1.4.3	COSTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS-SUPERVISION	0.00	0.00	0.00		9,750.00	13,000.00	9,750.00	0.00	0.00	0.00
		2.6.8.1.3.1	EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00	0.00	30,302.23					0.00	0.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO								270,098.93	360,131.91	270,098.93			
													S/930,632.00


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
ING. DEMETRIO VARGAS PEREZ
 CIP: 18066
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, SES. URBANO Y RURAL